

EDICTO

Nº Edicto: 4234

Carátula: ROMO JOAQUIN ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-401-C2019

1ª Ins.:F-2CH-401-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5858

Texto del edicto:

Hágole saber que en autos caratulados: **Romo, Joaquín Antonio S/ SUCESION AB INTESTATO", (Expte. Nº F-2CH-401-C31-19)** de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio Nº 221 Primer Piso de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Dra. Natalia Costanzo, Jueza**, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Romo, Joaquín Antonio D.N.I. Nº 7.397.630, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan en autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día.- Choele Choel, 20 de Diciembre de 2019.